



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD009329

Las condes, 25 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Seccion No 3821/2024; Certificado No 28, Certificado de Conformidad, Certificado No 21 de fecha 06.11.2024; Jefe Depto. Eventos y Recreacion; La factura que se acompaña.

SGG  
OFPA \_\_\_\_\_ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240368	FEX	62120 17/10/2024	TRANSPORTES SANTIAGO SPA	2152208007001	3.379.000	3.379.000
TOTAL					3.379.000	3.379.000

La cantidad de :  
TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
Jefe Departamento de Finanzas  
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 3.379.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
04 DIC 2024  
EG: 9014 CH: Nov. 130